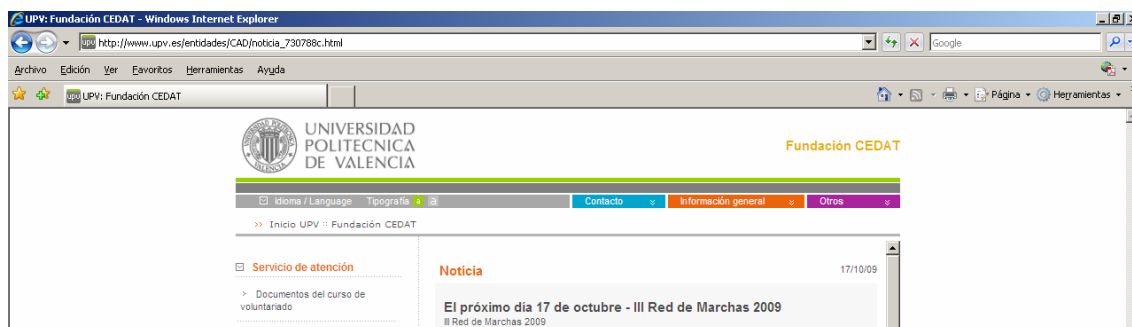


http://www.upv.es/entidades/CAD/noticia_730788c.html



III Red de Marchas 2009

Será a las 12 horas, desde la Plaza del Ayuntamiento de Valencia hasta la puerta del Palacio de Justicia, Al final se leerá un texto con artículos de la Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad (diversidad funcional).

El objeto de la marcha es reclamar visibilidad, que no se mire para otro lado cuando se violan derechos de personas con diversidad funcional - por edad, discapacidad, menores... - para lo que se invita a todas las personas que consideran que se están violando sus derechos a que se manifiesten. La marcha finalizará en la Puerta del Palacio de Justicia para significar que es donde estamos dispuestos a dirigirnos para hacer valer la legalidad vigente y los derechos que reconoce la declaración de la ONU de los derechos de las personas con discapacidad. A lo largo de este año en la Comunidad Valenciana se han llevado a cabo multitudinarias manifestaciones reclamando el cumplimiento de la ley de Promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia. En esta ocasión la finalidad es reclamar los derechos que nos corresponden en materia de: educación, trabajo, prestaciones, sanidad, y lo que pedimos, a todas las entidades que atienden la realidad de la discapacidad, es que hagan llegar la noticia de la realización de la marcha, para que nadie pueda decir que queriendo manifestarse no lo hizo porque no se enteró.

[Fuente: Valldigna Accesible]